

**(1) ¿Qué es una Cuenta de Reembolso de Salud (HRA)?**

Una Cuenta de Reembolso de Salud (HRA) es parte del plan de beneficio ofrecido a usted por su compañía. Cada año, su compañía contribuye cierta cantidad de dinero para una HRA para ayudarle a pagar por ciertos servicios médicos provistos a usted, su cónyuge o su dependiente(s) elegible.

**(2) ¿Quién es elegible para participar en una HRA?**

Los requisitos de elegibilidad para una HRA son indicados en su Resaltamiento del Plan.

**(3) ¿Cuándo puedo empezar participación en la HRA?**

Usted puede comenzar a participar en el plan de acuerdo a lo estipulado en su Resaltamiento del Plan.

**(4) ¿Cómo me inscribo en la HRA?**

En la fecha que usted es elegible para participar, usted será automáticamente inscrito en una HRA. Usted continuará participando en la HRA hasta que usted no sea elegible (por ejemplo no reúne los requisitos de elegibilidad, termina empleo o se jubila).

**(5) ¿Cómo sé cual es la cantidad contribuida a mi HRA cada año del plan?**

Al principio de cada año del plan, su compañía le notificará de la cantidad que contribuirá para su HRA ese año del plan.

**(6) ¿Cómo puedo determinar el balance en mi HRA?**

- El balance de su cuenta estará en la Explicación de Beneficios (EOB) expedido con cada cheque de reembolso/deposito directo.
- La información de su cuenta esta disponible 24/7 en nuestra pagina web [www.BenefitResource.com](http://www.BenefitResource.com).
- Usted puede llamar al departamento de Servicios al Participante de Benefit Resource al (800) 473-9595, lunes a viernes, 8am - 8pm (hora del Este).

**(7) ¿Qué gastos son elegibles para reembolso bajo mi HRA?**

Usted puede utilizar su HRA para reembolsos de ciertos gastos médicos elegibles no cubiertos o reembolsados por alguna otra fuente, provistos a usted o su dependiente(s). Su Resaltamiento del Plan especifica los tipos de gastos que son elegibles para reembolso de su HRA. Servicios provistos por razones cosméticas y de salud general no son elegibles.

La elegibilidad de gastos es gobernada por el IRS y estas regulaciones son usadas por Benefit Resource. Los servicios de un abogado son utilizados si una opinión o investigación es necesaria para clarificar la elegibilidad de un gasto.

**(8) ¿Cómo someto un gasto para reembolso?**

Después de que un servicio sea provisto, usted necesita completar y someter la forma de reclamo con la documentación necesaria a Benefit Resource. Usted puede hacer esto en una de dos formas:

- La aplicación de BriMobile le permite a los usuarios de electrónicos móviles a someter reclamos.
- Entre a la pagina web de Benefit Resource, [www.BenefitResource.com](http://www.BenefitResource.com), bajo FSA/HRA Plans seleccione *Submit an Online Claim* (disponible si su plan lo permite). Complete su reclamo, entonces elija subirlo a Benefit Resource o imprimirlo y enviarlo vía facsímile o correo postal a Benefit Resource. Complete la forma de reclamo (disponible en la pagina web de Benefit Resource o su compañía) y enviarlo vía facsímile o correo postal a Benefit Resource.

**(9) ¿Qué documentación debo someter con mi reclamo cuando solicite un reembolso de mi HRA?**

La documentación sometida para reclamos médicos debe incluir la siguiente información:

- Nombre del proveedor.
- Fecha del Servicio/fecha de la compra del producto.
- Clase de servicio/producto (nombre de la medicina es requerido para reclamos).
- Su costo del servicio/producto (cantidad no cubierta o reembolsable de otra fuente).
- Nombre del empleado o dependiente elegible al cual el servicio/producto fue provisto.

Para servicios cubiertos en total o en parte por el seguro, el gasto debe ser sometido primero a su compañía de seguro. El seguro le enviara una Explicación de Beneficios (EOB) a usted indicándole la cantidad que usted debe pagar y la cantidad cubierta por su seguro. Cuando usted someta su reclamo incluya este EOB con su forma de reclamo completada.

**(10) ¿Cómo recibiré el reembolso de servicios elegibles?**

Después de recibir y revisar su reclamo, Benefit Resource emitirá un reembolso por los gastos elegibles. Si usted elige reembolso de depósito directo, los fondos serán depositados en su cuenta de banco y una notificación se le enviará a usted notificándole que los fondos fueron depositados. De otra manera un cheque se le enviará por correo postal.

**(11) ¿Hay una cantidad mínima a reclamar?**

No hay una cantidad mínima de reclamo; sin embargo, su plan puede tener una cantidad mínima de reembolso (usualmente \$15.00). Si su reclamo elegible es menos que la cantidad mínima, el reclamo será retenido hasta que reclamos adicionales sean sometidos.

**(12) ¿Cuánto tiempo tomará recibir el reembolso de mi reclamo?**

Los reclamos de reembolsos son procesados cada miércoles e incluirá reclamos recibidos por Benefit Resource en un mínimo de 5 días laborables antes del día de procesamiento. Si usted elige depósito directo, los fondos deben estar disponibles en su cuenta el viernes (a menos que su banco atrase la disponibilidad de los fondos sometidos electrónicamente). Cheques de reembolso y notificaciones de depósitos directos serán enviados por correo postal el viernes siguiente después del procesamiento.

**(13) ¿Todos mis reclamos deben ser sometidos antes de finalizar el año del plan?**

No. Los reclamos para los servicios elegibles deben ser recibidos a Benefit Resource dentro del tiempo estipulado en su Resaltamiento del Plan.

**(14) ¿Son mis gastos elegibles, si los servicios son provistos antes de mi fecha vigente en el HRA?**

No. El servicio debe ser provisto después del tiempo indicado como se estipula en su Resaltamiento del Plan.

**(15) ¿Puedo someter un reclamo para un servicio médico antes de pagar por él?**

Con tal de que el servicio haya sido provisto, un reclamo puede ser sometido para reembolso aun si el pago es hecho o no.

**(16) ¿Puedo someter un reclamo de servicio médico antes de que el servicio sea provisto si ya he pagado por él?**

No, usted debe esperar a después de que el servicio sea provisto para someter su reclamo. (Note abajo la excepción del IRS para ortodoncia.)

**(17) ¿Cómo funciona el reembolso de gastos de ortodoncia?**

Las reglas del IRS permiten reembolso de gastos de ortodoncia elegibles basados en la fecha de pago, fecha de servicio o fecha de vencimiento de pagos/facturas mensuales. (Note que reembolso de *otros* servicios dentales elegibles es basado en la fecha en que los servicios son provistos.)

**(18) ¿Mis reclamos HRA serán pagados directamente al proveedor?**

No, el pago será hecho a usted. Usted es responsable de pagarle al proveedor.

**(19) ¿Qué ocurre con los fondos no utilizados en mi HRA al final del año del plan?**

Refiérase a su Resaltamiento del Plan con respecto al balance restante en su HRA al final del año del plan

**(20) ¿Qué pasa si pierdo elegibilidad o me retiro durante el año del plan?**

Refiérase a su Resaltamiento del Plan con respecto al estatus de su HRA si usted pierde elegibilidad o se retira durante el año del plan.